

Expediente: 1155/24
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ GAGLIARDI MARIA EUGENIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 03/07/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20245038128 - MAEBA S.R.L., -ACTOR
90000000000 - GAGLIARDI, MARIA EUGENIA-DEMANDADO
20245038128 - OBELAR, GUSTAVO RUBEN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

ACTUACIONES N°: 1155/24



H104037937345

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ GAGLIARDI MARIA EUGENIA s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE: 1155/24.-

Proveyendo escrito: CONTESTO CEDULA - POR: . FISCALIA CIVIL I° NOM - 01/07/2024 19:52.

San Miguel de Tucumán, 02 de julio de 2024.

- I) Téngase por expedida la Sra. Agente Fiscal.
- II) Pasen los autos a despacho para dictar sentencia de trance y remate. JPV.1155/24.- FDO. DR. CARLOS RAÚL RIVAS - JUEZ.-

Actuación firmada en fecha 02/07/2024

Certificado digital:
CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.